# DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
# M E M O R A N D U M – DTIC-Nº73/25

**A** :Lic. Verónica Valdovinos, Directora Finanzas
**CC** :Lic. Clara Arana, Directora de Administración

**DE** :Prof. Mag. Lic. Osmar A Cabrera H., Director
Dirección de Tecnología de la Información

**REFERENCIA** : Informe de Conformidad Servicio Internet

**FECHA** : 05 de diciembre de 2025

Informo la conformidad del Servicio de Internet 150 Mbps simétrico Full Dúplex, correspondiente al orden de servicio 210/2025, según contrato número 25/2025 con la empresa **TECNOLOGIA EN ELETRONICA E INFORMATICA S.A.-TEISA**, del mes de noviembre 2025

Atentamente

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Mesa de Entrada
Nº: 1683 Fecha: 05/12/25
Hora: 09:11
Remitente: D.T.I.
Recibido por: Carlos

* A la U.O.C p/su atención.

Lic. María Clara Aran
Directora
Dirección de Administración

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Hermes Hora: 14:33
Procedencia: Dir. Adm.
Fecha: 05/12/25 Exp. Nº: 1002

* A la Sección Contratos y Garantías para su atención

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA
05/12/2025.

ID 469250



**Misión**
*Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.*

**Visión**
*Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.*

**Valores**
*Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.*